

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TERCER CUATRIMESTRE 2021 (Enero - Diciembre)

Entidad **Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem)**

Fecha **03 de enero 2022**

Sección 1: Estructura Presupuestaria

Estructura Programática						Ejecución Financiera ¹				Ejecución Física			Indicador
PG	SPG	PY	ACT	OB	Bien o Servicio a Entregar	Aprobado	Vigente	Ejecutado Acumulado	Ejecutado Acumulado	Meta Inicial	Vigente	Ejecutada Acumulada	Ejecución
47	0	0	001	0	Producto: Dirección y coordinación	Q 14,421,713.00	Q 14,536,671.00	Q 12,376,090.12	85.14%	12	12	12	100.00%
47	0	0	001	0	Subproducto: Dirección y coordinación	Q 14,421,713.00	Q 14,536,671.00	Q 12,376,090.12	85.14%	12	12	12	100.00%
47	0	0	006	0	Producto: Personas capacitadas, informadas y atendidas sobre violencia intrafamiliar (VIF)	Q 2,244,710.00	Q 103,700.00	Q 103,699.49	100.00%	0	0	0	
47	0	0	006	0	Subproducto: Personas de comunidades y de establecimientos educativos priorizados, informadas o capacitadas en temas de prevención de violencia intrafamiliar (VIF)	Q 2,197,042.00	Q 103,700.00	Q 103,699.49	100.00%	0	0	0	
47	0	0	006	0	Subproducto: Personas víctimas de violencia intrafamiliar con atención legal, psicológica, social y orientación para el fortalecimiento de su autoestima y toma de decisiones	Q 47,668.00	Q -	Q -		0	0	0	
47	0	0	007	0	Producto: Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo con asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres.	Q 11,891,577.00	Q 6,190,103.00	Q 5,180,305.13	83.69%	472	472	425	90.04%

Estructura Programática					Ejecución Financiera/1				Ejecución Física			Indicador	
47	0	0	007	0	Subproducto: Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo con asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres.	Q 11,891,577.00	Q 6,190,103.00	Q 5,180,305.13	83.69%	472	472	425	90.04%

Sección 2: Características de la Población Beneficiaria

Población Beneficiaria													
Número Actividad Presup.	Sexo		Edad				Grupo Étnico					Lugar de Entrega de Bienes y Servicios Provistos	
	F	M	0 hasta Menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Maya	Xinca	Garífuna	Mestizo	Otro	Municipio	Departamento

Nota: Por la naturaleza de la institución, como entidad asesora y coordinadora de políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas, las estructuras presupuestarias de las actividades presupuestarias 001 y 007 incluidas en esta plantilla, no reportan población beneficiada directa. Asimismo, con base al mandato legal de la Seprem, a partir del año 2021, no se registrarán beneficiarios directos para el Producto "Personas capacitadas, informadas y atendidas sobre violencia intrafamiliar (VIF)", debido a que el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar -PROPEVI-, fue trasladado a la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia del Ministerio de Gobernación, mediante Acuerdo Gubernativo No. 001-2020 y Acuerdo Gubernativo 186-2020.

Resultados alcanzados

• De los 12 Informes de Gestión Institucional, para el tercer cuatrimestre 2021, se ha ejecutado al 100% la meta anual programada.

• De las 472 entidades de gobierno central, local y sistema de consejo de desarrollo urbano y rural asesoradas técnicamente para la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral para las Mujeres (PNPDIM) y del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género (CEPG) desde el proceso de planificación, programación y presupuesto, se ejecutó al tercer cuatrimestre el 90.04% de la meta anual programada.

Elaboró:


 Andrés Miguel Pascual
 Especialista Unidad de Planificación
 Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobó:


 Graciela Rosydelia Fernández Corzo
 Directora Unidad de Planificación
 Secretaría Presidencial de la Mujer

**Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Plantilla de Complemento a la Ejecución Física**

Entidad: Secretaría Presidencial de la Mujer
Ejercicio: 2021
Periodo: Enero - Diciembre

Código Informe CIGRC02

Prg	Spg	Pry	Act	Obr	Producto / Subproducto	Descripción	Unidad de Medida del Producto / Subproducto	Ubg	Número de Beneficiarios	Unidad de Medida de los Beneficiarios
47	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	Documento	0101	n/a	
47	0	0	6	0	1	Personas capacitadas, informadas y atendidas sobre violencia intrafamiliar (VIF)	Persona	0101	n/a	
47	0	0	7	0	1	Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo con asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres.	Entidad	0101	n/a	

NOTA: La actividad programática 1 con unidad de medida "Documento" y la actividad programática 7, unidad de medida "Entidad", no generan personas beneficiadas. Asimismo, con base al mandato legal de la Seprem, a partir del año 2021, no se registrarán beneficiarios directos para el Producto "Personas capacitadas, informadas y atendidas sobre violencia intrafamiliar (VIF)", derivado a que el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar -PROPEVI-, debido a que fue trasladado a la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia del Ministerio de Gobernación, mediante Acuerdo Gubernativo No. 001-2020 y Acuerdo Gubernativo 188-2020.

Mecanismos de Cumplimiento de Metas	Documento de Respaldo	Fecha
Modificaciones presupuestarias	ACUERDO INTERNO No. DI-SEPTEM-001-2021	04/01/2021
	RES-UP-SEPTEM-001-2021	11/02/2021
	RES-UP-SEPTEM-002-2021	05/03/2021
	RES-UP-SEPTEM-003-2021	15/03/2021
	RES-UP-SEPTEM-004-2021	15/03/2021
Modificaciones de metas físicas institucionales	RESOLUCIÓN No. RES-SEPTEM-010-2021	18/03/2021
Modificaciones presupuestarias	RES-UP-SEPTEM-005-2021	23/03/2021
	RES-UP-SEPTEM-006-2021	24/03/2021
Modificaciones presupuestarias	ACUERDO INTERNO No. DI-SEPTEM-006-2021	26/03/2021
	RES-UP-SEPTEM-007-2021	19/05/2021
	RES-UP-SEPTEM-008-2021	24/05/2021
	RES-UP-SEPTEM-011-2021	22/06/2021
	RES-UP-SEPTEM-012-2021	30/07/2021
	RES-UP-SEPTEM-013-2021	05/08/2021
Modificaciones presupuestarias	ACUERDO INTERNO No. DI-SEPTEM-014-2021	31/08/2021
	RES-UP-SEPTEM-014-2021	07/09/2021
	RES-UP-SEPTEM-015-2021	04/10/2021
	RES-UP-SEPTEM-016-2021	28/10/2021
	RES-UP-SEPTEM-017-2021	10/11/2021
	RES-UP-SEPTEM-018-2021	12/11/2021
	RES-UP-SEPTEM-019-2021	18/11/2021
	RES-UP-SEPTEM-020-2021	26/11/2021
ACUERDO INTERNO No. DI-SEPTEM-025-2021	29/12/2021	

Medidas de Transparencia y Calidad del Gasto Implementadas	Documento de Respaldo	Fecha
Seguimiento y monitoreo de ejecución de metas físicas en los sistemas oficiales de información pública (SICOIN, SIGES, SIGEACI, SIPLAN E Información Pública de la Seprem).	Memorandos internos, oficios internos	Se reporta mensualmente (primeros días de cada mes)

Firma y Sello

Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

**Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones**

Entidad: Secretaría Presidencial de la Mujer
Ejercicio: 2021
Periodo: Enero - Diciembre

Código Informe IGRC05

Prg	Spg	Pry	Act	Obr	Descripción de la categoría Programática	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
47	00	000	1	0	Dirección y Coordinación	Modificaciones presupuestarias de la fuente de financiamiento 11 para cubrir gastos de servicios personales, no personales, materiales y suministros, propiedad, planta, equipo e intangibles, transferencias corrientes y asignaciones globales y cesión de presupuesto de las fuentes de financiamiento 11 y 61 al Ministerio de Finanzas Públicas.
47	00	000	6	0	Personas capacitadas, informadas y atendidas sobre violencia intrafamiliar (VIF)	Modificación de metas físicas y presupuestarias derivado de que el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar -PROPEVI-, fue trasladado a la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia del Ministerio de Gobernación, mediante Acuerdo Gubernativo No. 001-2020 y Acuerdo Gubernativo No. 186-2020, y cesión de presupuesto de la fuente de financiamiento 11 al Ministerio de Gobernación.
47	00	000	7	0	Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo con asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres.	Modificaciones presupuestarias de la fuente de financiamiento 11, para cubrir gastos de servicios personales, no personales, materiales y suministros. Cesión de presupuesto de las fuentes de financiamiento 11 y 61 al Ministerio de Finanzas Públicas.

Firma y Sello

Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera